

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

6533 *Anuncio de subasta extrajudicial de una vivienda hipotecada, en la Notaría de Don Carlos Villarrubia González de Camas (Sevilla).*

Carlos Villarrubia González, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Camas (Sevilla),

Hago saber: Que en mi Notaría sita en calle La Hacienda, s/n, local 6, en Camas (Sevilla), se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Descripción:

URBANA.-Casa de una sola planta, sita en término de CAMAS (Sevilla), calle Teodosio, número ONCE.

El solar tiene una superficie de sesenta y ocho metros (68 m2) y lo construido sesenta y cinco metros cuadrados (65 m2), estando el resto de la superficie no construida destinada a un pequeño patio.

LINDA: al frente, con calle de su situación; derecha, entrando, con casa número TRECE, propia de Don José Sivianes Romero; izquierda, con la número nueve, ambas de la calle de su situación; y fondo, con casas números DIEZ y DOCE, de calle Calvario, propias de la Asociación de vecinos Las Cruces, Barriada de la Santa y de Don José Muñoz Luna, respectivamente.

TITULO: Pertenece la descrita finca al Sr. Rodríguez Cejudo, en pleno dominio y con carácter privativo, por herencia, habiéndole sido adjudicada mediante escritura otorgada de fecha 24 de Marzo de 2003, otorgada aquí y ante mí, con el número 757 de Protocolo.

INSCRITA, en el Registro de la Propiedad de CAMAS, al folio 143 del Tomo 2283, libro 284 de dicha localidad, finca número 24.353, inscripción 1.^a.

- Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 22 de Marzo de 2012, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 19 de Abril de 2012, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 17 de Mayo de 2012, a las doce horas y en caso de mejora de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y el mejor postor el día 24 de Mayo de 2012, a las doce horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en mi despacho, en Camas (Sevilla), en calle La Hacienda, s/n, local 6.

3. El tipo a efecto de subasta correspondiente a dicha vivienda, es de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO DOCE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (156.112,50 €) para la primera subasta; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo, no obstante regirán los límites de los artículos 670 y 671 LEC, es decir no podrá ser inferior del 60 % del valor de tasación.

4. La documentación y las certificaciones registrales pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores, deberán consignar previamente en mi despacho sito en Camas (Sevilla), calle La Hacienda, s/n, local 6, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Camas (Sevilla), 13 de febrero de 2012.- Notario.

ID: A120008544-1